

Política de privacidad aplicable a los datos del inquilino/avalista *

Datos del inquilino/avalista del contrato de alquiler de la vivienda sobre la que se pretende concertar un seguro de impago de alquileres:

Nombre completo:
DNI/NIE:

He sido informado de que a partir de la información y documentación que aporte (copia de mis últimas nóminas o justificantes de ingresos), onLygal Seguros analizará mi capacidad económica para hacer frente al pago de la renta y decidirá si acepta o no formalizar con el arrendador una póliza de impago de alquiler.

Firmado
Fecha

Si no facilita la información requerida onLygal Seguros no podrá emitir oferta de seguro de impago de alquileres. Sin dicha protección, el propietario podría decidir no alquilar el inmueble al inquilino.

Información básica sobre protección de datos

Responsable del tratamiento	OnLygal Seguros y Reaseguros, S.A.U. (en adelante, onLygal Seguros)
Finalidad del tratamiento	onLygal Seguros trata la información del inquilino/avalista con los siguientes fines: - Por una única vez, para decidir si aceptamos o no la contratación del seguro de impago de alquiler solicitado por el arrendador, evaluando la posibilidad de que Vd. continúe pagando las rentas del alquiler a cuyo pago se ha comprometido con el arrendador. Para ello, analizamos la probabilidad de que se produzca un siniestro. La ocurrencia del siniestro (que equivale a la falta de pago de la renta) está relacionada con su capacidad económica para hacer frente al pago de la renta. - Una vez contratada la póliza con el arrendador, y durante toda la vigencia de la misma, onLygal Seguros tratará sus datos con la finalidad de cumplir con las obligaciones contractuales y legales derivadas del seguro.
Legitimación	- El tratamiento de los datos que efectúa onLygal Seguros, con la finalidad de decidir si acepta o no la contratación del seguro solicitado por el arrendador se basa en el interés legítimo. onLygal Seguros está legitimada para tratar sus datos porque tiene la obligación legal de actuar prudentemente al aceptar contratos de seguro y de calcular que la prima de seguro sea suficiente. Por otro lado, el arrendador está legitimado para tratar sus datos, porque tiene derecho a proteger su patrimonio, por ejemplo, contratando un seguro de protección de rentas. Si el resultado de la evaluación es positivo, Vd. se ve beneficiado de esa decisión porque, si el arrendador se siente protegido, es posible que le alquile el inmueble o que se lo alquile a un precio más ajustado. - En el caso de que onLygal Seguros hubiera formalizado el contrato de seguro con el arrendador, la licitud del tratamiento deriva del cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales derivadas del contrato de seguro suscrito con el arrendador.
Destinatarios	onLygal Seguros tiene concertados contratos con distintos proveedores, tales como abogados, procuradores y peritos. En caso de contratación del seguro, y si se produjera un conflicto entre Vd. y el asegurado, onLygal Seguros podrá comunicar sus datos personales a los referidos proveedores, en los casos en los que fuera necesaria su intervención. No se cederán datos a otros terceros, salvo obligación legal.
Derechos de los usuarios	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: https://www.onlygal.es/privacidad-inquilino

*Se debe cumplimentar un documento por cada inquilino/avalista que vaya a aparecer en el contrato de seguro.